1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7378 — SANTA FE, JUEVES 16 DE JULIO DE 1925

La culpa la tuvo el dedo...

El proceso atingente a la desaparición de los fondos del Banco Popular de Santa Fe, está dando lugar a motivos misteriosos, y no llevaron en el fondo una dosis de amarga ironía.

En efecto: en los círculos tribunalicios bien informados se dá como un hecho que será decretada la prisión de un grupo de contadores, miembros del Centro gremial, como presuntos autores o inspiradores del folleto conocido.

Este episodio nos hace acordar a la explicación dada por un hombre, quien al interrogársele si era autor del hecho, contestó muy tranquilamente: "no, señor juez: fué el dedo que apretó el gatillo del revólver".

Algo parecido resulta el caso. La justicia, hasta ahora, no ha podido encontrar los culpables del derrumbamiento de la institución de crédito mencionada; en cambio, da de inmediato con el dedo que apretó el disparador, o sea, los técnicos que en un momento de indignación lanzaron en voz de protesta, sin querer, posiblemente, cometer un demento o cualquier otro delito.

Si esto no es irritante, si tal hecho no subleva los ánimos, será porque la sangre se ha convertido en agua.

Desde hace más de un mes se viene hablando de dictar tales o cuales medidas conducentes al esclarecimiento de lo acontecido —¡todavía más escarmiento!— y después de ello salimos con que los únicos caídos al margen de la ley, son esos buenos señores [illegible] por habérseles afectado en sus intereses, según ellos.

Desde luego los asuntos están en manos de distintos jueces, pero de cualquier manera resulta curioso eso de llevar a la cárcel a ciudadanos por algunos plumazos más o menos virulentos y dejar completamente tranquilos a quienes por su mala administración o por lo que sea, han dejado sin sus ahorros y sin sus acciones a miles de ciudadanos.

Un extranjero que examine estas cosas, ha de [illegible] duramente nuestra idiosincrasia judicial y su admiración ha de llegar al límite si sabe que en expedientes bien conocidos está dicho con toda claridad lo que piensa un perito de las operaciones realizadas por el Banco Popular con determinadas personas vinculadas a su marcha.

Respetuosos, como nos hemos mostrado desde el primer momento con la justicia, no podemos convencernos exista en estos procedimientos un pensamiento tortuoso, un plan de llamar la atención sobre este incidente para desviar el comentario público del verdadero proceso, del asunto principal en el cual está interesada la opinión.

Sería tal hecho digno de la más severa condenación y en definitiva sólo conseguiría enardecer más las pasiones, ya demasiado [illegible].

El 'affaire' del Banco Popular de Santa Fe

El sumario está paralizado — El asunto de los contadores

Hace días que se encuentra fuera de esta capital el juez de instrucción, doctor Domingo Mota, quien, como en otras ediciones hemos dicho, entiende en el sumario instruído en el conocido asunto del Banco Popular de de Santa Fe. Por esa causa en todos estos días, no se ha hecho completamente nada, por cuanto el juez, Dr. Pedro L. Puig que atiende el despacho del Dr. Mota, llevó parte del voluminoso sumario y resolvió esperar el regreso del nombrado magistrado para que continúe entendiendo.

No recibió las declaraciones que en una edición anterior dijimos debían prestar diversas personas, no obstante estar éstas debidamente notificadas y haberse presentado a declarar. Esto se ha comentado en los tribunales y mucho más, teniendo presente una resolución que de un momento para otro dará el juez doctor Puig en el sumario que se inició hace poco tiempo, a raíz de una [illegible] del fiscal, doctor Six [illegible] al [illegible] de la circulación de un folleto cuya paternidad se atribuye al Centro de Contadores de esta capital.

Circunstancias del sumario—

Se nos dice que la resolución que dará el doctor Puig, es ordenando la detención de la ex-comisión del Centro de Contadores, es decir, siete personas a quienes también se nos dice, se ha logrado en el sumario establecer que son los autores del folleto acusado.

De esto se hablaba ayer en los círculos tribunalicios, diciéndose que mientras en esto se muestra actividad, el sumario del Banco Popular, a raíz de la acusación fiscal, está paralizado. Se cree que el silencio de la justicia no podrá durar y de allí que se esperen, a breve plazo, novedades.

La escuela y el árbol

Que hay maestros en nuestra provincia que tienen conciencia de la [illegible] práctica de la escuela primaria, aunque alguno les niegue preparación y competencia para interpretar planes de estudio más o menos adaptables y comprensibles, lo demuestra la instalación de un incipiente vivero de plantas forestales en la escuela fiscal de Pueblo Fureto, estación Monte Vera, vivero que cuenta con la base de más de 300 plantas de álamos, plátanos, acacias, [illegible] etc. y varios almácigos con millares de semillas de diversas clases forestales, de adorno y frutales.

En un país que como el nuestro deja ver extensiones apreciables sin más árboles que algunos aislados paraísos y que en la mayoría destrozadas sus ramas sirven más como postes que otra cosa, resulta de valor real para el país tal obra, ejemplo que debiera extenderse a todas las escuelas de nuestra nación, pues no sólo está el beneficio de criar árboles, para [illegible] del [illegible], sino que su utilidad para formar abrigos en las chacras o estancias es notable e insubstituible; pueden alegrar y hermosear las campiñas con la variedad de sus follajes y siluetas y como tiene su parte utilitaria, su industrialización según el valor de la madera, puede dar lugar a pequeñas industrias como confecciones de cajones, canastitas para transportar frutas, etc. etc.

Todos los años se celebra la tradicional fiesta del árbol, y su celebración no está ya lejana, pero el inmediato resultado de esta enseñanza no produce demostración de mayor difusión de la práctica de plantar árboles. Por eso entendemos que la escuela debe impartir y practicar estas enseñanzas durante el año escolar y formar sus viveros desde los cuales se irradien los beneficios apuntados, y que son los menos, tanta es la importancia que la cría y plantación de árboles reviste.

Sería de desear que la próxima fiesta del árbol tuviese este carácter: de entregar al niño y a los vecinos [illegible] pequeños viveros de plantas en sus jardines, y destinar un premio para el que en el año venidero y por igual fecha presentare el mejor vivero. Se premiaría [illegible] con la plantación y selección de árboles?

Vayan, pues, nuestras congratulaciones y aplausos al personal de la escuela nombrada, por su patriótica obra.

—(o)—

Proyecto oportuno

TIENDE A CORTAR ABUSOS

El diputado nacional doctor Bonifacio David Saccone, presentará a la cámara de que forma parte un proyecto de ley tendiente a terminar con un abuso intolerable, nos referimos al que cometen los dueños de fincas, alquilando éstas a elevados precios, sin limitación alguna, pues la ley de alquileres no es suficientemente previsora en ese punto, como más de una vez lo hemos señalado.

Obvio es decir que los altos alquileres concurren a complicar gravemente el problema de la vida el elemento obrero, pues no hay presupuesto que baste a satisfacer tantas exigencias. Por un lado los vendedores de artículos alimenticios, encareciendo éstos y por otro los dueños, aumentando siempre más el precio del alquiler, contribuyen a tornar sumamente difícil la subsistencia al pueblo.

Mediante el proyecto aludido, se propone la limitación equitativa de la renta que perciben los arrendadores por concepto de alquileres, renta ésta excesiva y que en justo se reduzca a límites razonables, por cuyo motivo merece prestarse la iniciativa del doctor Saccone. Este, en su proyecto, coloca a los subarrendadores de casas —que también hacen su negocio— entre los causantes de los males que experimenta el pueblo por los gravosos alquileres.

—)o(—

Movimiento del personal administrativo

Nombramientos

Por el ministerio de Gobierno se dieron estos decretos:

Nómbrase médico ad-honórem de la jefatura de policía del Departamento Belgrano, al señor Silvio Di Pascal.

—Nómbrase médico de policía ad-honórem de la jefatura del departamento General López, con asiento en Venado Tuerto, al doctor Luis Chapuis.

—Acéptase la renuncia presentada por don Jack Edwards, como agente de primera clase de investigaciones de la jefatura de policía del Departamento La Capital, y nómbrase en su reemplazo al señor Eliseo N. Córdoba; agente de segunda clase, en lugar de este a don Domingo Godoy, y escribiente, en substitución de este último, a don José Tobías Alderete.

Por el ministerio de Hacienda, se dieron estos decretos:

Habiendo presentado su renuncia el señor Luis Tomasetti, del puesto de apuntador de primera de la sección Muelles y Depósitos del puerto de la capital, acéptase la expresada renuncia, y nómbrase por ascenso, el siguiente personal:

Apuntador de primera al señor José O. Robles, actual apuntador de segunda de la sección Muelles y Depósitos; apuntador de 2a., en reemplazo de Robles, al señor Francisco Insaurralde, actual apuntador de 3a. y en reemplazo de este último, al señor Julio Alvarez.

—Se concede al señor Malaquías Méndez, fiscalizador de rentas, licencia por el término de tres meses sin goce de sueldo y se nombra en su reemplazo, por el tiempo que ésta dure, al señor Miguel [illegible].

—(o)—

La compra de títulos provinciales

INFORMACION OFICIAL ACERCA DE LA LICITACION

Relacionada con la compra de títulos provinciales, en el Ministerio de Hacienda se nos suministró la siguiente información:

En la licitación efectuada en este Ministerio el día 27 del corriente mes, para la compra de títulos de la Deuda Pública Ley No. 1505 e Interna Ley No. 2004, a la que se presentaron los señores Héctor Dellepiane, Nicolás Luján y Osvaldo Viñas, ofreciendo títulos de la Ley No. 1505 a los precios de 93, 97 y 99 por ciento respectivamente, y considerando que cabe en el presente caso los mismos argumentos que fundamentaron la resolución del P. E. de fecha Junio 4 ppdo., rechazando las propuestas presentadas para la compra de títulos de la ley 1674, desde que los precios a que se ofrecen los títulos que se tratan de amortizar, no guardan relación con las cotizaciones oficiales de la Bolsa, siendo entonces del caso usar la facultad reservada por el Art. 50. del decreto de licitación tácitamente aceptado por los proponentes; que no puede hacerse igual consideración en cuanto respecta a los títulos de la ley 2004 dada la alza experimentada por estos títulos en las cotizaciones oficiales como consecuencia del alto interés que devengan; por ello y de acuerdo a lo aconsejado por la Contaduría General y la facultad reservada por el P. E. en el decreto de licitación de junio ppdo., se resuelve: Rechazar todas las propuestas correspondientes a la ley No. 1505, presentadas en esta licitación.

2o. Aceptar la propuesta del señor Nicolás Luján para los títulos de la ley 2004 por la totalidad ofrecida de pesos 11.000 nominales al precio de pesos 98.50 por ciento; y no alcanzando esta a cubrir la cantidad licitada, acéptase la propuesta del señor Osvaldo Viñas hasta la concurrencia de $ 600 nominales en títulos de la misma ley al 99 por ciento.

—(o)—

Sesionó la comisión del empréstito

Se resuelve la construcción de importantes obras públicas

Una laboriosa sesión celebró ayer la Comisión Administradora del empréstito. Tuvo lugar en el despacho del señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas, asistiendo el Intendente Municipal de Rosario, doctor Manuel F. Pignetto, de Santa Fe, ingeniero J. Urbano Aguirre, presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, doctor Ignacio Costa, presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, don Angel Cassanello, actuando el secretario, don Luciano Bedoc.

Después de un cambio de ideas se adoptaron estas resoluciones:

Se aprueban las licitaciones realizadas últimamente, adjudicándose las obras en la siguiente forma:

Escuela Vélez Sarsfield de esta ciudad a los señores Antonio Bertuzzi e Hijos.

Escuela de Santa Rosa, departamento Garay al señor Camilo Bosselega.

Escuela de La Pelada, departamento Las Colonias, al señor Félix Aviazzi.

Escuela de Crispi, departamento San Martín, al señor José López Ramos.

Escuela María Susana, del mismo departamento, al señor Domingo J. Palladino.

Puente sobre el Arroyo Cululú, entre Progreso y Santo Domingo, al señor Pedro Mosso; al mismo, Puente Martín de la Peña, entre Grutly y Progreso.

Puente sobre la Cañada Carrizal Grande, a los señores Guastavino y Brazzone y la comisaría 2a de Rosario, al señor Deolado J. Saccone, y comisaría 6 a de esta ciudad, a los señores Assoli y Giombi.

Se mandan licitar los siguientes edificios escolares:

En Firmat, departamento General López, 3 aulas.

En Paz, departamento Constitución, de escuelas.

En Godoy, del mismo departamento, varias escuelas.

En Emilia, departamento la Capital, de 3 aulas.

En Santo Domingo, departamento Las Colonias, de 3 aulas.

En Cavour, del mismo departamento, 2 aulas.

Garabato, departamento Vera, de 2 aulas.

En Margarita, del mismo departamento, de 5 aulas.

En Rosario, calle Jujuy entre Dorrego y Moreno, de 15 aulas.

En Tostado, barrio San Jenaro, departamento 9 de Julio, 1 aula.

En Cañada de Gómez, departamento Iriondo, de 6 aulas.

En Estación Landeta, departamento San Martín, de 2 aulas.

En El Trebol, barrio Tais del mismo departamento, 2 aulas, todas con casa para el Director.

Se autoriza la ampliación de las obras que se están realizando en la Escuela de San Carlos Centro en la suma de pesos 4.000.

Licitar la construcción de:

Puente sobre el zanjón Valais, camino de San Javier a Alejandra presupuestado en pesos 8.150.

Puente sobre la Cañada de Romero, entre Angélica y Clucellas, presupuestado en pesos 38.500.

Camino de Galisteo a Ingeniero Boasi, presupuestado en pesos 29.000, previa donación de la Sucesión Iturraspe, del terreno necesario en toda su extensión.

Pasar a la Dirección de Obras Públicas para que proyecte los caminos: de Palacios a Bossi y Las Palmeras, departamento San Cristóbal y al Norte de la Colonia Tostado, pedido por las comisiones de fomento respectivas.

—Devolver a la Dirección de Obras Públicas, el expediente referente a la construcción del puente sobre la Cañada Sunchales en Ataliva, para que de acuerdo con lo aconsejado por la misma repartición, haga realizar por la Comisión de Fomento de Ataliva, los trabajos no ejecutados por el contratista, cuyo valor será pagado con el 10 % de garantía retenido en los certificados parciales de obra.

—Se dan, por recibidos provisoriamente y con anterioridad al 12 de Octubre próximo pasado, el edificio escolar construído en Tortugas y definitivamente la escuela de la calle Ovidio Lagos, de Rosario.

—Se desestiman por no ser convenientes, las propuestas de edificios para escuelas, formulados por el señor Enrique Moliné, en Puerto Aragón y de Francisco Conti, en Villa Ocampo y de Alfredo J. Rouillón, en Rosario, ésta última por estar además comprometida íntegramente la partida de pesos 1.000.000, destinada por la ley 2056 a escuelas en Rosario.

—Mandar proyectar por la Dirección de Obras Públicas y dentro de la suma de pesos 86.000, el edificio para Islatura y oficinas provinciales de Tostado.

—Autorizar a las Municipalidades de Santa Fe y Rosario, para invertir los pesos 150.000 que a cada una acuerda la Ley 2030 para Plaza de Ejercicios Físicos, de conformidad con los planos presentados a la aprobación del Directorio, debiendo hacérsele la entrega de los fondos a medida que se realicen los trabajos.

—Autorizar igualmente a la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, para invertir los pesos 350.000 que el artículo 9.o, inciso g.c. apartado f) de la Ley 2030 destina para la construcción Asilo de Alienados del Departamento Rosario, en vista del proyecto, planos y presupuesto [illegible] a consideración [illegible].

—En vista de lo informado por la Dirección de Obras Públicas, se [illegible] de la construcción del Puente sobre el Arroyo Colastiné en el camino de Gessler a Rigby.

—Se comisiona a los miembros de la Subcomisión del departamento San Jerónimo, para que conjuntamente con el doctor Ignacio I. Costa, celebren contrato ad-referendum y dentro de las mejores condiciones posibles con los propietarios de los terrenos destinados a la cárcel de Coronda, para la compra de estos, de acuerdo con el plano anexado al expediente respectivo.

—(o)—

Holganza parlamentario

El día catorce del mes corriente, fué señalado por las autoridades de la Cámara de Diputados a fin de que estos, ya repuestos del cansancio legislativo, bajaran a la metrópoli a continuar sus múltiples tareas.

Pero hete aquí, que los provincianos diputados no se han repuesto aun de las fatigas de la urbe trágica — al decir de Benedetti — y continúan en su tránsito de descanso y de paso, no desperdician tiempo para auscultar el horizonte tan nebuloso de la pícara y falaz política.

Han pasado las fiestas mayas y también las julias y los señores representantes de los pueblos andan aun de holganza.

Los arduos asuntos que están encarpetados en el Parlamento, pendientes de estudio y sanción que interesan a todos los habitantes del país, como ser: la ley de alquileres, la amnistía a los desertores, las leyes de colonización, la reforma carcelaria, y otros mil más que esperan la perseverancia y dedicación de los señores diputados no les interesa mayormente.

¿Podría esperarse algo después de tanta holganza?

Si la Cámara se reuniera para tratarlos y sancionarlos en el más breve tiempo posible, quedarían más o menos justificadas las vacaciones continuas de los señores legisladores.

Con tal que las leyes sean [illegible] no den resultados retroactivos, como ha sucedido ya con algunas al ser aplicadas dando lugar a efectos contraproducentes que determinaron el veto de las mismas, a causa de que no fueron discutidas con tiempo y serenamente no implicaría tanta esterilidad parlamentaria.

Por otra parte, la falta de laboriosidad que desde un tiempo a esta parte caracteriza a los señores diputados a lo que el pueblo ya se ha acostumbrado, no asombraría mayormente si como decimos la cámara no se reúne a tratar los asuntos tan importantes que están encarpetados.

Dos igualdades

El radicalismo opositor de la provincia se prepara a la lucha, no tan lejana ya y para ello busca la coordinación de pensamiento con los dirigentes del radicalismo nacional encabezado por el ex-presidente señor Irigoyen.

Desde el año 11 se ha hecho una modalidad dentro de la agrupación dividirse en dos fracciones, las que se vienen turnando en el poder, sin que en realidad ninguna lleve distinta orientación, ni procedimientos diversos.

Vencido en 1924 el partido encabezado por el ex-gobernador Menchaca, único que ha llevado como bandera una idealidad diversa y principios modernos de gobierno, ocupó la casa gris la unificación, que no tenía de tal si en el nombre, pues a los primeros choques se deshizo en dos, quedando en el llano los hombres de pensamiento más avanzado, aunque transigente con las modalidades impuestas por el doctor Mosca, cuyo sistema era de concesión, de transacción con quienes se amoldaban a su conservadorismo de última hora.

En la lucha que se aproxima, no veremos si no dos grupos, ansiosos de triunfo, pero sin que ninguno pueda ofrecer al pueblo un programa que difiera en método, ni en idealidad substantiva.

El radicalismo gubernista, como el que se está planteando, no aspiran sino al éxito para coronar aspiraciones más o menos legítimas.

El irigoyenismo fué causante de la derrota de un partido de principios, como lo fué el presidencialismo, al que luego se aferró la situación.

Con estos antecedentes, el electorado poco tiene donde escoger, pues si el oficialismo sigue desenvolviéndose a la manera de sus antecesores, los otros no prometen nada mejor, con la ventaja para los primeros de estar realizando un gobierno discreto administrativamente, aunque errando en la parte política.

¿Sería mejor un gobierno constituído con los elementos desalojados de la Casa Gris, después de acompañar a Mosca y en sus principios al señor Aldao?

Es lo que conviene pensar y tratar de no engañarse.

La provincia ha sufrido demasiadas decepciones en trece años de gobierno radical, para tener derecho a equivocarse.

Los hombres indiferentes, aquellos que no hacen profesión de la política, difícilmente se conmoverán con la decisión del irigoyenismo, sobre todo si no actúan hombres nuevos capaces de infundir confianza en el futuro.

El electorado, en los comicios pasados ,fué en su mayoría contrario a la situación, demostrando así su deseo de un cambio fundamental de ética gubernamental y política. ¿Se acomodará ahora a que se continúe por la oposición el gobierno que se ha venido haciendo? Es lo que pronto habremos de ver. Lo cierto es que tirios y troyanos, levantarán la misma bandera y unos y otros se muestran dispuestos a seguir el trillado camino de quítate tú, para ponerme yo.

Hasta ahora, es lo único visible.

Por la educación obrera

El gobierno de la comuna ha tenido un gesto que no puede dejarse pasar en silencio.

En la sesión celebrada el martes por el Concejo Deliberante, aprobó el proyecto de ordenanza enviado por el intendente municipal señor Aguirre, asignando un subsidio de cinco mil pesos a la Facultad de Química como contribución al sostenimiento de los cursos nocturnos para obreros que allí funcionan.

Es sabido que el gobierno de la nación, por razones poco atendibles, sin duda, desde hace tiempo ha dejado de atender debidamente esa enseñanza olvidando [illegible] los deberes primordiales para con el pueblo, cual es el de educar a sus ciudadanos.

Ante esta crítica situación, la municipalidad de Santa Fe, no ha querido permanecer indiferente y sin trepidar ha buscado en sus arcas, no muy abundantes, una suma destinada a salvar, aunque momentáneamente, una escuela beneficiosa para los trabajadores y cuyos resultados son harto conocidos en el mundo industrial.

Esas clases de perfeccionamiento, son comunes en las naciones europeas, como en Norte América y es debido a ellas que palpamos la superioridad del trabajador extranjero sobre el nuestro, superioridad que se produce de su mayor inteligencia si usado los medios puestos por los Estados a su alcance para ampliar conocimientos prácticos.

Rara vez entre nosotros puede anotarse un caso como el ofrecido por la comuna santafecina a causa del concepto estrecho de los jefes de municipios, que piensan haber llenado su misión sólo con administrar honestamente y propulsar el adelanto material de la población.

Esa manera de pensar es tan equivocada, que en todos los países adelantados la instrucción pública está en manos de las comunas y son éstas las llamadas a desarrollar la educación popular.

Nuestro país, centralista en todo, con obligación la toman los gobiernos dirigiendo desde largas distancias y desde centros diferentes, en [illegible] culturales complejos.

Por eso esta actitud que comentamos ha de ser recibida con aplauso en los centros docentes, tanto como en los obreros por el alcance que tiene y el precedente que sienta para el futuro.

Si la municipalidad subvenciona bibliotecas y hasta da luz gratuita a templos de determinada religión, nada más lógico, que dentro de lo posible, diera también su ayuda a la enseñanza del obrero, tan olvidado por los poderes que debieran tenerlo presente en todo momento.

Por otra parte, esta lección debe servir para que la representación parlamentaria santafecina, se ocupe de asegurar la vida de [illegible] establecimientos de enseñanza nacional, requiriendo los recursos necesarios a su mantenimiento y desarrollo.

Vaya, pues, un aplauso para el jefe del Ejecutivo municipal y para el cuerpo deliberativo por haber sabido interpretar con acierto su situación en el caso de referencia.

—(o)—

Hay que mejorar los servicios de correos en el Chaco

LA CORRESPONDENCIA LLEGA CON GRAN ATRASO

Los servicios postales en los territorios, especialmente en el Chaco, no han merecido nunca debida atención de parte de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Nosotros nos lo explicamos. Es que en la Capital Federal, no se conocen todos los progresos y la potencialidad del comercio de la región chaqueña.

Actualmente, se pide sean mejorados los servicios a que nos referimos, sobre todo en lo q' se refiere al transporte de la correspondencia que es ahora un verdadero problema por falta de medios de movilidad.

Se denuncia que hay localidades donde los diarios y las cartas que se expiden desde Buenos Aires, llegan con 15 días de atraso. Como caso concreto se cita lo que ocurre con todo lo que va dirigido a la colonia Zapallar. La correspondencia despachada el día 24 de junio, llegó a destino nada menos que el día 4 de julio. Esto evidencia lo que dejamos dicho respecto a la necesidad de que se estudie ese punto que también interesa al comercio de esta plaza y a todos aquellos que tienen intereses en el Chaco. Desde esta capital, la correspondencia se expide en el día, pero llega a la región aludida y ya por una u otra causa se demora, sin que tenga culpa la sección correos del Chaco, sino la Dirección General, que no se preocupa de organizar el servicio de transporte de la correspondencia a puntos lejanos.

—(o)—

Aniversario de la muerte de S. Martín

El 17 de agosto próximo, va a cumplirse el aniversario del fallecimiento del general San Martín.

Tres cuartos de siglo hace que el héroe de San Lorenzo, cerró sus ojos visionarios de la vida, para abrirlos a la posteridad, lejos del querido suelo, añorando quizá en el aliento postrero de su existencia, sus dichas pasadas, sus recuerdos del terruño, donde dejara una luminosa estela de hechos memorables, y lógico es pensar también que al exhalar su último suspiro, lo habrá hecho, al satisfecho de su obra redentora, amargado por la ingratitud de sus compatriotas que encendieron la guerra fratricida, después que él se inmoló, por entregarles la patria libre de acechanzas enemigas.

El recuerdo que hacemos de la memoria inmortal de San Martín, con motivo del próximo aniversario de su desaparición, nos da el motivo justo para recordar y darle actualidad a la frustrada iniciativa que fué concebida hace algún tiempo, a fin de levantarle un monumento al prócer, en San Lorenzo, donde por vez primera cubrióse de glorias a la causa de la libertad, templando su coraje y el de sus legiones, para otros triunfos tan grandes como los de Chacabuco y Maipo.

San Lorenzo, dignísimo terruño, que aquella memorable acción, debe tener cuanto antes el monumento que la gratitud [illegible] del gobierno nacional, para que perpetúe más aún la memoria del noble guerrero, y sirva de ejemplo para las generaciones venideras.

Es conveniente que el P. E. de Santa Fe lleve esa idea hasta el gobierno nacional, no obstante lo avanzado del tiempo, que no será óbice para que se adopten las diligencias necesarias como preliminares de la obra, que se pondrían de relieve al conmemorar en San Lorenzo la histórica fecha.

—(o)—

El camino de San Javier a Alejandra

SE CRONSTRUIRA UN PUENTE EN UN MAL PASO

Las abundantes lluvias caídas en estos últimos meses han destruído completamente el puente que existía en el camino que comunica a San Javier con Alejandra, importantes localidades de nuestra provincia.

Atento la solicitud de esos vecindarios el gobierno ha resuelto construir un nuevo puente en el paraje denominado zanjón Valais. Por resolución dada ayer se han aprobado los planos y presupuestos y se nos dice, que cuanto antes se iniciarán los trabajos. El Gobierno invertirá en ello la suma de $ 8.150.50. Se favorecerá a una importante zona agrícola ganadero.

—(o)—

Administración de justicia

INTEGRACION DE SALAS

El Poder Ejecutivo, por el Ministerio de Gobierno, dió ayer un decreto estableciendo que a los fines de la integración de Salas de la Cámara de Apelaciones, el doctor N. Oscar Fernández pasará a la 1a. sala. El doctor Hernán del Campo pasará a integrar la segunda sala.

—(o)—

Conferencias del señor Mundin Schaffter

El conocido periodista y escritor, señor L. Mundin Schaffter, quien se encuentra actualmente en esta Capital, se hará oir en varias conferencias que pronunciará entre nosotros, haciendo una descripción interesante de la región fueguina y una relación de la expedición que realizara el verano último.

Estas conferencias, cuyo sólo anuncio ha de despertar el interés que merecen los valores intelectuales del señor Mundin Schaffter, serán ilustradas con la hermosa película cinematográfica "A través de los Andes fueguinos", expresión gráfica de la belleza de la región magallánica, así como de todo lo interesante que en diferentes órdenes ofrece.

Como detalle altamente sugestivo y siempre de palpitante actualidad, debe mencionarse el presidio de Ushuaia, cuyos aspectos interiores aparecen en la película que nos ocupa. La conferencia q' el Sr. Mundin Schaffter, dará sobre el famoso establecimiento penal, la noticia completa q' todos los públicos esperan con avidez, dada la fama siniestra q' rodea y hace temible la reclusión de la delincuencia en la lejana región austral.

... de la gran compañía Mochi

La segunda representación de esta notable compañía de ópera líricas, efectuada en nuestro teatro municipal anteanoche, con la presencia de un numeroso público, no ha sido menos interesante de la del debut.

El nuevo cuadro de artistas que actuaron en la espectacular ópera del inmortal Verdi, "Aída", ha sido extremadamente merecedora de los mayores elogios, como lo ha sido el maestro concertador Eduardo Vitale que admirablemente dirigió aquella instrumentación tan colosal, repleta de motivos variados y delicados que tan sólo una orquesta de 60 profesores entre ellos 25 de instrumentos de arco y varios solistas pudiera dar cumplimiento a tan indispensable exigencia, impuesta a las múltiples sonoras voces que tomaron parte en la obra.

Modo nuestro coliseo de las resonancias del arte lírico, se reúnen en estas justas del canto poco frecuente en sociedades como la nuestra, cuyas capacidades de gusto y compensación contrastan en algo, como se notan en todas las sociedades, de relativa holgura económica.

El debut de la joven artista Bianca Scacciati en el rol de "Aída", ha sorprendido al público. Soprano dramática y de escuela; su presencia llena la escena, en los más insignificantes detalles, su figura simpática, vivaz en sus movimientos, sugestiva en sus gestos — se impuso desde su salida a la escena — artista dotada de un timbre de voz agradable proyectada en el mismo esfuerzo arrancando espontáneo el aplauso, como que une a su fácil modulación, la energía que da el sentimiento y el vigor a la expresión.

Los aplausos recogidos por esta notable soprano de voz fresquísima, han sido muchos y prolongados hasta el exceso, tanto en la preciosa romanza del 1er. acto: "Ritorna vincitor!" como en el acalorado dúo con la "Amneris" que descubre sus celos; luego en el segundo dúo y trío del tercer acto con "Radamés" y "Amonastero".

La medio soprano Ana Gramegna es una consumada artista llena de recursos vocales y energía, lo confirmó en el rol de "Amneris", su vocalización flexible y mejor educada, de un timbre afinado y significativo que le permite amoldarse en las pasiones violentas, como lo ha sido en la escena segunda del primer acto con "Aída", y en el dúo con la misma, en la primera escena del 2o. acto, cuando canta: Ah! quel pallore... quel turbante svelan l'arcan febbre d'amore"... al concluir la escena, los aplausos fueron generales. La Gramegna es una figura atractiva, simpática y bastante sustentativa, incisiva la mirada sediciosa y previsora, que la enaltece y la coloca en la raya de las buenas artistas.

El tenor dramático Tommasini de una presencia imponente, reúne muchas condiciones requeridas por la partitura verdiana. Efectivamente, hizo un "Radamés" bien dominado, bien sentido, hizo derroche fenomenal de agudos estrictos y entonados, que le valieron estruendosos aplausos y llamadas al proscenio. A su vez agradable más en las notas cerradas que en las bajas, sabe darle coloridos acertados; el público supo apreciar su desenvoltura en la escena y aplaudirlo en los momentos [illegible] de la obra, especialmente en el dúo del tercer acto con "Aída", "Fuggiam gli ardori inospiti", dúo lleno de emocionantes gradaciones y contrastes de notas deliciosas que saben dejar el alma emocionada a los que sienten y saben apreciar el amor.

"Amonastero" G. Viviani, barítono de voz poderosa, de timbre natural, expresión calurosa, emisión espontánea, amplia modulación, de frases abiertas y claras.

En la escena de la fuga, en el tercer acto, es donde supo demostrar sus cualidades, emergiéndose triunfalmente ante el público que lo ovacionó con delirante vivacidad.

El bajo P. Passero, dueño de una relativa voz sonora, la que tan bien supo aplicarla al rol de "Re", mereció repetidos aplausos.

Las demás partes secundarias apropiadísimas y sin deficiencias en sus papeles; los coros inmejorables, bien afinados y muy concordes con la brava orquesta que adquirió como la noche anterior justicieros elogios.

Los bailes a cargo de la compañía de bailes rusos, dirigidos por la Iulie Sedowa, espléndidos, sobresaliendo en ellos la Sedowa y el bailarín Svebli que recibieron elogiosos aplausos. Mise en escena y vestuario estrictamente apropiado a la época antigua egipcia.

Fue esto es espectáculo "monstruo", que quedará por mucho tiempo en la memoria de los espectadores.

Lamentamos al anunciar que esta noche es la última definitiva función con "Los Hugonotes", de Mayerber.

COL-VIR

—(o)—

Establecimientos educacionales de la nación

Una iniciativa de la escuela de Artes y Oficios de Gálvez

Todos sabemos que existen establecimientos educacionales de la nación, donde faltan los elementos necesarios para su mayor y más eficaz desenvolvimiento.

En la escuela de Artes y Oficios de Gálvez ocurre, a estar a una circular remitida a cada vecino por la dirección, lo que dejamos expuesto.

Se carece de elementos y en vista de ello ha surgido la plausible iniciativa, de pedir la cooperación del vecindario, para adquirirlos. Manifiesta la Dirección que inspirada en el deseo de dotar a la escuela de todo lo necesario, para el más fácil y ventajoso desenvolvimiento de la enseñanza y convencida de la acción positiva que rinden en la práctica las bibliotecas tecnológicas y los gabinetes de física, química, electricidad, mecánica, por su aplicación en la teoría y no teniendo fondos para adquirirlos por su propio medio, pide la ayuda de cada vecino en la forma que consignado tan solo un libro.

Como decimos, el propósito no puede ser más plausible y en el progresista pueblo de Gálvez ha merecido la mejor aceptación. No es la primera vez que se levantan importantes bibliotecas con la sola cooperación de los vecindarios.

—(o)—

El expendio de bebidas alcohólicas

LA NUEVA PATENTE LEVANTA PROTESTAS EN LA CAPITAL FEDERAL

El Centro Nacional de Almaceneros que tiene su sede en la Capital Federal, ha celebrado una reunión tratando acerca de las nuevas patentes que se aplicarán al comercio, especialmente a los despachos de bebidas alcohólicas.

Hubo diversas opiniones, diciéndose que si se creía combatir el alcoholismo con tales gravámenes, se cometía un error. El comercio minorista hará, se dijo, todas las gestiones necesarias para que los proyectados impuestos no se pongan en vigencia y sean modificados.

Se estudió el problema que plantea a millares de comerciantes minoristas la patente de pesos 8.000, 3.000 y 1.500 que son las tres categorías únicas que se establecen.

Se acordó iniciar una activa campaña requiriendo, para el mejor éxito de la misma, el apoyo de los comerciantes radicados en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero y otras. Para dar comienzo a la tarea se designaron varias comisiones que tendrán a su cargo la propaganda.

La entidad citada presentará al Poder Ejecutivo, un memorial, solicitando se dejen sin efecto tales patentes, substituyéndolas por otras no tan elevadas.

LOTERIAS

NACIONAL

Los 14 primeros premios

1	Con $	100.000	. . .	38.824
2	"	"	20.000	. . .	1.807
3	"	"	10.000	. . .	21.203
4	"	"	5.000	. . .	32.681
5	"	"	5.000	. . .	4.111
6	"	"	5.000	. . .	39.744
7	"	"	2.000	. . .	10.573
8	"	"	2.000	. . .	38.767
9	"	"	2.000	. . .	17.849
10	"	"	2.000	. . .	15.011
11	"	"	2.000	. . .	2.730
12	"	"	2.000	. . .	1.009
13	"	"	2.000	. . .	26.189
14	"	"	2.000	. . .	21.534

Introducción de frutas

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

En el Ministerio de Gobierno, se nos informó ayer que se ha recibido una comunicación del Poder Ejecutivo Nacional, haciendo saber que se ha dispuesto la inclusión del puerto de Paraná entre los indicados por el Art. 30 del decreto del 14 de abril último, a los efectos de la introducción de frutas procedentes de la República del Paraguay. Ello se hace, dice, de acuerdo a las gestiones que ha venido realizando el Centro Comercial de la vecina capital de Entre Ríos.

Como se sabe, aquel puerto no figuraba en el decreto recordado.

—o||o—

Concejo Deliberante

Ha quedado convocado para sesionar esta noche

El Concejo Deliberante, no celebró anoche la anunciada sesión, a pesar de haber concurrido todos sus miembros. En las salas de comisiones se estudiaron diversos asuntos.

Ha quedado convocado para sesionar esta noche, en que tratará asuntos de importancia para el municipio.

Correos y Telégrafos

Estado de las líneas telegráficas.— De la circular enviada por el 10. Distrito de Correos y Telégrafos, relacionada con el estado de las líneas telegráficas, se deduce que el estado de las mismas en Paraguay, condicional; demás líneas, bien.

Carta abierta

Señora Margarita G. de Domínguez, Directora de la Escuela Nacional número 168. — Presente.

Señora:

Hoy que se hallan un poco cicatrizadas las heridas abiertas en nuestras almas por las garras del destino cruel que hicimos presa a nuestra madre (Q. E. P. D.) arrastrándola hacia el terreno del soldado desconocido, de donde nadie vuelve, donde de nadie se sabe nada, queremos significarle nuestros más sinceros agradecimientos por el eficiente discurso pronunciado por Vd. con motivo de la inhumación de sus restos, cuyas palabras repercutieron en nuestros espíritus como un bálsamo consolador de aquellos que contrarrestan en parte, a los dolores producidos por los que se van y que solo nos dejan el recuerdo cariñoso e imperecedero.

... consideración más distinguida, y reiterándole una vez más los sentimientos de nuestro más sincero agradecimiento.

Familia Scándole.

Progreso, Julio de 1925.

Crearáse una escuela de industrias textiles y tintóreas

El Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, envió al Congreso un mensaje y proyecto de ley, auspiciando la creación de una escuela de industrias textiles y tintóreas.

Dicho proyecto es el siguiente:

Artículo 1o. — Créase en la Capital Federal una escuela normal de industrias textiles y tintóreas, destinada a la formación de técnicos y docentes en dichas industrias.

Art. 2o.—La escuela funcionará con cursos diurnos y nocturnos, conforme al plan de estudios y programas que dicte el P. E.

Art. 3o.—Los cursos diurnos capacitarán y diplomarán directores de industrias textiles y directores de industrias tintóreas, y los nocturnos darán al personal de fábricas, etc., nociones suficientes de la teoría y práctica de dichas industrias, a fin de capacitarlo para el trabajo inteligente y eficiente, apartándolo de la rutina, desarrollar su espíritu y capacidad de iniciativa y de auto-dirección.

Art. 4o. Los cursos diurnos para directores durarán cuatro años, subdivididos en las especialidades textiles y tintóreas, sin perjuicio de las disciplinas comunes a ambas; y los nocturnos se ajustarán a las condiciones personales del alumnado.

Art. 5o. Destínase la suma de pesos 1.201.000 moneda nacional para la construcción del edificio adecuado para la escuela y sus dependencias; 221.000 pesos para laboratorios; 202.000 pesos para talleres; 51.000 pesos para la central eléctrica de luz y fuerza motriz y 20.000 $ para material escolar.

Art. 6o. Destínase para personal directivo, docente, auxiliar y administrativo, para el primer año, la suma de 90.000 $ moneda nacional.

Art. 7o. Transitoriamente y previo [illegible] artículo 6, dicha escuela atenderá con los alumnos de [illegible] escuelas, conforme a la ley respectiva.

Art. 8o. El P. E. contratará dentro o fuera del país, el personal competente para la organización, dirección y enseñanza de la nueva escuela y hecho presentará al congreso en la forma correspondiente, el proyecto de presupuesto en detalle para incorporarlo a la ley general de la materia".

La creación de una escuela tan importante como de la que se trata, es ya una necesidad sentida en nuestro país, máxime si debe tenerse en cuenta que en nuestro suelo, contamos con las materias primas necesarias para el desarrollo de industrias tintóreas y textiles.

Por otra parte la extensión de tales industrias redundaría igualmente en el beneficio público, dando trabajo a miles de obreros, al par que seríamos notablemente [illegible] por el abaratamiento de los productos de dichas industrias.

Consideramos la nueva medida iniciativa del gobierno nacional en el caso que comentamos, el cual, que brinda la oportunidad de realizar tantas mejoras, vistas en diversas escuelas, tendiente a la creación de una escuela de artes y oficios en todas las Escuelas Federales y las provincias, que es también otra de las sentidas necesidades que el gobierno no deberá eludir.

Hay que reconocer la importancia capital que importaría la creación de dicha escuela, moral y materialmente hablando, para la prosperidad de nuestra tierra, donde se necesitan, buenos ingenieros, buenos técnicos, buenos operarios y no menos buenos obreros, a fin de explotar nuestras industrias riquezas que representan las minas inexplotadas.

VIDA SOCIAL

Carta de Buenos Aires. — Una innovación para toda señora que no disponga de la facilidad de hacerse aplicar la ondulación eléctrica permanente, es el procedimiento realizado por G. Mouysson y Cía. Callao y Sarmiento, Buenos Aires, por el cual se obtienen idénticos resultados que en sus salones. Solicite gratis el folleto explicativo.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La guerra franco-española contra los moros

ORA LA SITUACION EN EL FRENTE FRANCES, SEGUN LO NCIA UN PARTE OFICIAL — LAS FUERZAS FRANCESAS CASARON SEVERAMENTE A LOS REBELDES EN LAS ORILLAS LUCUS — LOS MOROS FUERON RECHAZADOS EN AIN WI- — FUE ACEPTADO POR FRANCIA EL CONCURSO DE LOS UNTARIOS — DOCE AVIADORES NORTEAMERICANOS SE EMCARAN HOY PARA FEZ — CHAMBERLAIN EXPLICA SU NEIVA A MANDAR FUERZAS MILITARES A TANGER — LOS NOS ATACARON A LAS FUERZAS FRANCESAS EN AIN-BOAISSA, SIENDO RECHAZADOS — OTRAS INFORMACIONES

RIS, julio 15. — Un parte oficial que en las orillas del Lucus, las francesas, con la cooperación españolas, castigaron severamente moros. Con ello se considera la situación en el frente.

rebeldes fueron rechazados en Ain Wicha

RIS, julio 15. — El parte oficial conocer hoy anuncia que los intensifican el ataque en Taza cercanías de los caminos que a Fez, rechazándoles, espe en la posición de Ain Wi donde el encuentro fué encarniza-

tación de voluntarios para Marruecos

RIS, julio 15. — Se anuncia que ainlevé resolvió aceptar el con de los voluntarios para Marrue-

res voluntarios norteamericanos

RIS, julio 15. — Doce aviadores tarios norteamericanos se presen al primer ministro M. Painlevé ndo sus servicios para la campa se viene desarrollando en Ma El ofrecimiento fué aceptado jefe del gabinete. aviadores partirán mañana para

berlain explica la negativa a enviar fuerzas a Tánger

NDRES, julio 15. — El ministro berlain ha explicado a la Cámara Comunes su negativa a enviar militares a Tánger, diciendo que bría provocado el inmediato ata esa plaza por parte de los rife-

moros atacaron Ain Bonaissa y Skiffa, sin éxito

RIS, julio 15. — Un comunicado de Fez informa que en la noche del 12 al 13 del corriente, las fuerzas francesas rechazaron los ataques del enemigo contra el puesto de Ain-Bounaissa, al Nordeste de Teronal, así como el ataque a la posición de Skiffa, al Sudeste de Teronal.

El enemigo sufrió pérdidas de consideración.

Rumor desautorizado

MADRID, julio 15. — El gobierno ha publicado hoy una nota oficial por la cual se desmiente el rumor propalado, anunciando que los rifeños se habían apoderado de Taza.

Los franceses rechazan un ataque de los rifeños

TANGER, julio 15. — Un comunicado oficial francés acerca de las operaciones en Marruecos, dice lo siguiente:

"El puesto de Kelaa fué atacado el sábado por la noche por un contingente enemigo, que ascendía a dos mil hombres. Pero fuerzas ligeras francesas despejaron las inmediaciones y los rechazaron en dirección a las montañas de Amtzach, al Norte de Uarga, desde donde los aeroplanos los persiguieron hasta el Norte de Taza.

"Dos destacamentos franceses que salieron, uno de Bab-Moroni y el otro de Dar-Caid-Medbouh, efectuaron su reunión a diez kilómetros al Norte de Bab-Moroni.

"Las tribus disidentes, apoyadas por los rifeños, resistieron desesperadamente a los franceses, que sin embargo les infligieron crecidas bajas".

El general Naulin partió con destino a Marruecos

PARIS, julio 15. — El nuevo comandante de las tropas francesas en Marruecos, general Naulin, partió de Wiesbaden con destino a Marruecos, para hacerse cargo de su puesto.

FRANCIA

deuda de guerra con Estados Unidos

RIS, julio 14. — M. Franklin presidirá la comisión francesa a Estados Unidos para tratar [illegible] de la deuda de guerra.

dadora señorita Hárrison intentará hoy la travesía del Canal de la Mancha

GRISNEZ, julio 15. — En la [illegible] de mañana la nadadora ar[illegible] señorita Hárrison, intentará la [illegible] del Canal de la Mancha. La [illegible] acompañada, por nume[illegible], entre quienes [illegible]

ESPAÑA

[illegible] del Directorio Militar

[illegible], julio 15. — El Direc torio [illegible] reuniéndose diariamente [illegible] los diversos problemas [illegible]. En la semana próxima [illegible] amnistía, dará a conocer la [illegible] y los proyectos para el

Indulto de reos

[illegible], julio 15. — El directorio [illegible] a los reos Baamcalbón del [illegible] que estaban cumplien-[illegible] años que, durante unas elec-[illegible] a la guardia civil, y [illegible] a muerte, pero obtuvie-[illegible]. Este indulto que le acaba [illegible] el directorio venía ges[illegible] desde hace tiempo.

[illegible] temporales en Galicia y Asturias

[illegible], julio 15. — En las co[illegible] Asturias y de Galicia, se han [illegible] fuertes tormentas, ha[illegible] naufragado unas barcas pesque[illegible]

[illegible] hay dos muertos y tres [illegible] graves. Además, muchos apa[illegible] resultaron perjudicados.

CHINA

[illegible] rusos apoyarían a la China

[illegible], julio 15. — Se asegura que el [illegible] Fengyuh Liang prepara [illegible] la concentración de 40.000 [illegible] a apoyar a China en caso [illegible] de las potencias aliadas.

[illegible] agregado al consulado ruso

[illegible], julio 15. — Las autoridades [illegible] procedieron hoy al arresto [illegible] Fortgunatoff, agregado [illegible] [illegible] a un funcionario [illegible] la suma de 10.000 dólares. [illegible] un certificado de las autori[illegible], que la policía [illegible] en posesión del represen[illegible] ruso, Dosser, [illegible] que la policía [illegible] de Dosser era un documento [illegible] un funcionario del consejo [illegible]

[illegible] encontrado en posesión [illegible] y fué puesto poco [illegible] en libertad, bajo fianza.

Huelga de trabajadores

[illegible], julio 15.—El sindicato [illegible] se vió en la obligación de [illegible] minas con motivo de haberse de[illegible] en huelga 6.000 trabajadores.

[illegible] del cuerpo diplomático [illegible]

[illegible], julio [illegible].—Las negociaciones [illegible] por parte del cuerpo di[illegible] extranjero en Pekín, sobre la situación de China, no dieron el resultado deseado, y que dichas gestiones no resolverán [illegible] problemas desde que el cuerpo diplomático [illegible] [illegible] de esas decisiones.

Lo que preocupa [illegible] por el consejo municipal de Shanghai, que abogó en favor de la independencia absoluta de China, con ingerencia de los extranjeros.

Las negociaciones se hicieron más difíciles por la insistencia de los chinos en que los cónsules generales deberían comparecer con [illegible] especiales, tales como el "[illegible]" de Shanghai.

Fueron reanudadas las manifestaciones de los estudiantes y los extranjeros fueron nuevamente atacados.

GRAN BRETAÑA

Fracasaron las gestiones del gobierno con los mineros

LONDRES, julio 15.—Se dan por fracasadas las negociaciones del gobierno con los mineros. La Federación Obrera resolvió rechazar el tribunal de investigaciones propuesto por aquél. No obstante, han hecho saber los obreros, que entrarían en negociaciones siempre que los patrones retiren el anuncio de la caducidad del actual acuerdo.

Acuerdo de los croatas con el partido gobernante de Serbia

LONDRES, julio 15.—Informan de Belgrado que el partido croata, enemigo del actual régimen yugoeslavo, se ha puesto de acuerdo con el partido gobernante radical sobre designación del "leader" croata Raditch como jefe del gobierno.

JAPON

Rumor desautorizado

TOKIO, julio 15.—Ha sido desautorizado el rumor que daba por concertado un acuerdo entre E. Unidos, Gran Bretaña y Japón.

ITALIA

Maniobras militares

ROMA, julio 15. — En presencia de los soberanos y demás miembros de la familia real, se realizarán grandes maniobras militares del 26 al 31 de Agosto próximo.

Exposición internacional conmemorativa

MILAN, julio 15. — Para el año 1928 se organizará una exposición internacional conmemorando la victoria de Vittorio Veneto.

Durará tres meses y se instalará en los terrenos de la actual feria de muestras.

Triunfos electorales de los fascistas

PALERMO, julio 15. — En algunas municipalidades los fascistas triunfan en las elecciones, apoderándose de todas las bancas de los concejos.

En Sassari, los fascistas lograron 16 bancas, dejando sólo cuatro a los opositores.

Acusados del asesinato de Matteotti

ROMA, julio 15. — El juez de instrucción dictó una ordenanza en la que advierte a los defensores de los acusados del asesinato de Matteotti que en el término de 10 días a partir de la fecha, podrán asistir al interrogatorio de sus defendidos.

Encuentro de tumbas griegas

ROMA, julio 15. — Se informa de Pergsa que durante los trabajos de excavación que se efectúan cerca de la estación ferroviaria, se han encontrado varias tumbas griegas en excelente estado de conservación.

Se hallaron dentro de las tumbas algunos esqueletos una magnífica ánfora griega y otros objetos artísticos.

En ese mismo lugar se encontró hace años la famosa carroza griega que se encuentra actualmente en Estados Unidos.

ALEMANIA

El gobierno trataría de contraer un empréstito

BERLIN, julio 15. — Se asegura que Alemania pasa por un momento crítico, para cumplir el plan de Dawes y que gestionaría la colocación de un empréstito por cuarenta millones de libras esterlinas.

PORTUGAL

Match de foot-ball uruguayos-portugueses

LISBOA, julio 15. — Mañana tendrá lugar el match de foot-ball concertado entre el equipo Nacional Uruguayo y el combinado local.

ESTADOS UNIDOS

El proceso contra el profesor Scopes

DAYTON julio 15. —El tribunal que entiende en el proceso incoado contra el profesor Scopes, rechazó el pedido de la defensa sobre anulación del juicio. Tal negativa se funda en la constitucionalidad de la ley que prohibe la enseñanza del evolucionismo en el Estado.

COLOMBIA

Monumento al General San Martín

BOGOTA, julio 15. — Se preparan grandes festejos para la inauguración del monumento al General San Martín, en la plaza "La Argentina".

Ultima hora

La señorita Hárrison inició la travesía del Canal de la Mancha

PARIS, julio 15. — Informan de Tomblanes, que la nadadora argentina señorita Hárrison, inició la travesía del Canal de la Mancha, hoy a las 4.25 horas.

A las 5 horas, nadaba a razón de 26 brazadas.

Capital Federal

Banquete en honor de los directores de "La Razón"

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—En el "Príncipe George" se verificó el banquete en honor a los directores de "La Razón", señores Rojo y Cornille.

En el acto hablaron los doctores Iturraspe, Oría y el obsequiado.

Los restos del ex gobernador Martínez

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—Comunican de Corrientes que llegaron los restos del ex gobernador Martínez, los que fueron depositados en una urna, en la Catedral.

El caso de los niños muertos por consunción

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—El juez doctor Viale, sigue trabajando en el sumario instruido con motivo de los menores muertos por hambre en poder de la familia Testoni. Hoy siguió tomando declaraciones para establecer si existe delito.

El Dr. Lafallete ha sido designado abogado defensor.

La niña llevada al hospital ha mejorado, debido a los alimentos que se le han suministrado.

Descubrimiento de una fábrica de drogas en Avellaneda

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—En Avellaneda se ha descubierto una fábrica clandestina de drogas, propiedad de los señores doctores H. Millán, Carlos Bottaro, secuestrándose numerosos elementos nocivos como glándulas congeladas, [illegible] en polvo, ovarina, tiroidina, testiculina y otros.

La fragata "Sarmiento"

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—Informan de Nueva York, que la fragata "Sarmiento" partió de aquel puerto con rumbo a las islas Bermudas.

El descubrimiento de los gérmenes del cáncer

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—Los doctores Roffo y Lavalle informan que, de las noticias recibidas de Estados Unidos, sobre los descubrimientos de los gérmenes del cáncer, se sabe que no se ha adelantado nada con los exámenes practicados en los diversos animales inoculados, en los que no ha dado ningún resultado el virus, no arrojando nada en concreto hasta ahora.

Delegados al Congreso policial de Nueva York

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—Mañana, llegarán los delegados al Congreso policial de Nueva York, comisarios Etcheverry y Fernández.

El rey de España acordó condecoraciones

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—El rey de España otorgó la gran cruz de la orden de Isabel la Católica al ministro Dr. Gallardo, la de comendador de Carlos Terrero al subsecretario Bestelli.

Sepelio de los restos del capitán Antonio Frigeiro

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—Se llevó a cabo el sepelio de los restos del capitán de fragata señor Antonio Frigeiro, al que asistieron los camaradas del extinto.

En el acto del sepelio hablaron el contraalmirante Galíndez y el capitán [illegible].

Fueron encontrados once cadáveres entre los escombros en San Luis

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — Informan de San Luis que la policía ha encontrado [illegible] de personas, entre unas rocas próximas a las canteras de Nogoli Viejo, ignorando si se trata de un solo crimen o de varios. Se presume que aún haya más cadáveres.

NOTAS POLITICAS

Delegados radicales parten para Mendoza

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—El sábado partirá para Mendoza una delegación del Comité Nacional Radical, presidida por el Dr. Carlos Rodríguez, que va a dirigir los trabajos irigoyenistas en aquella provincia.

JUDICIALES

Renuncia del fiscal federal de Rosario

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—Se aceptó la renuncia del fiscal federal de Rosario, Dr. Delfín Leguizamón.

Juramento prestado

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—Hoy prestó juramento el nuevo camarista en lo Criminal, Dr. Luna Olmos.

Nuevo fiscal del juzgado federal de Rosario

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—Fué designado fiscal del juzgado federal de Rosario el Dr. Julio Navarro.

Dictamen del procurador general de la Nación

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—El procurador general de la Nación dictaminó en un caso de aplicación de la ley de alquileres, en una demanda por desalojo, estableciendo que el juicio debe quedar sin efecto por haber sido iniciado cuando caducó la ley de alquileres prorrogada después.

Administración Nacional

Renuncia retirada

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—El señor Carlos Montverde retiró su renuncia de subsecretario del ministerio de Hacienda, reanudando sus funciones.

Fondos para la Escuela Normal de Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—Por la Tesorería de la Nación se giraron fondos para la Escuela Normal de Santa Fe y la de Artes y Oficios de Gálvez.

Nuevo auditor de Guerra

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—Fué designado auditor de Guerra el Dr. Alfredo Laigle.

Solicitudes en favor de Antonio Molinari

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—En la presidencia se han recibido numerosas solicitudes en favor de Antonio Molinari, de la gobernación del Chubut.

Información deportiva

Match Spalla-Firpo

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—El pugilista Emilio Spalla gestiona un match de revancha con Firpo, que se realizará en esta capital.

Baile en honor de los jugadores de Boca Juniors

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—El viernes próximo, en el Centro Estavs, se realizará un baile en honor de los jugadores de Boca Juniors.

Instrucción Pública

Miembros de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—Fueron nombrados miembros de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales, los doctores Diego, Saavedra, Bibiloni, Montes de Oca, Melo, Gallo, Saavedra Lamas, Garro y Moreno.

Pedido de los profesores de dibujo

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—Los profesores de dibujo de los establecimientos de enseñanza secundaria, han pedido a los poderes públicos la equiparación de sus sueldos con los de profesores de ciencias y letras.

Artículo de "La Epoca" sobre la Universidad del Litoral

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—El diario "La Epoca" dice en su número de hoy que el fracaso de la Universidad del Litoral se debe a la ineptitud de su dirección y que el gobierno nacional debe intervenirla.

Comerciales

Reunión de industriales exportadores y representantes de entidades agropecuarias

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—Bajo la presidencia del Dr. Le Bretón, se reunieron los industriales, exportadores y representantes de las entidades agropecuarias para tomar medidas en vista de los graves daños producidos por la desvalorización de los cueros al ser industrializados en el país y en el exterior, a causa de los malos sistemas de estaqueo y desgüeso y aplicación de las marcas, señalándose las instrucciones para evitar perjuicios.

La cosecha del Canadá

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—El Instituto Roma, informa que la cosecha del Canadá será de 9.834.000 toneladas de trigo y 7.232.000 toneladas de avena.

Mercado de cereales a término

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—El 29 del corriente tendrá lugar la asamblea del mercado de cereales a término para aprobar el balance y renovar la comisión directiva.

La rebaja de tarifas de transportes

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—Las empresas ferroviarias informan que la rebaja en las tarifas de transporte de animales vacunos, rige hasta Diciembre del corriente año, no existiendo interpretaciones dudosas con motivo de las reglamentaciones.

El impuesto a la renta

CAPITAL FEDERAL, julio 15.—En el [illegible] de la Confederación del Comercio e Industrias con asistencia de los delegados del interior, dándose a conocer las objeciones al impuesto a la renta, se [illegible] dándose iniciar un movimiento en toda la república para obtener las modificaciones.

Por falta de quorum no sesionó la Cámara de Diputados

EL DIPUTADO PINTO PRESENTARA UN PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO — PEDIDO DEL DIPUTADO SPINETTO — LA COMISION DE LEGISLACION PENAL Y CARCELARIO CONTINUA ESTUDIANDO LAS REFORMAS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS EN LO CRIMINAL — REFORMA DE LEYES ORGANICAS — PROYECTO DE LEY SOBRE CREACION DEL MONTEPIO MILITAR — PROYECTO DE IMPUESTOS A LA RENTA — ADHESION A LA LIGA DE LAS NACIONES

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — Por falta de quórum, no sesionó hoy la Cámara de Diputados. A la hora de entrar a sesión había en la casa 106 señores diputados, estando reunido el block irigoyenista.

Después de una breve espera, el señor Oddone y el doctor Moreno, dijeron que si no había posibilidad de formar quórum, correspondía levantar la sesión, haciéndose así.

Plan de trabajo para la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — El diputado Pinto, presentará un proyecto de plan de trabajo para la Cámara de que forma parte. En dicho plan se propone el orden siguiente, para los asuntos a tratar: diplomas de los diputados electos por Santa Fe; despacho de la Comisión sobre asuntos electorales; interpelaciones pendientes; investigación a la Caja de Ahorro Postal y asuntos municipales.

Pedido del diputado Spinetto

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — El diputado Spinetto pedirá a la Cámara, se acuerde la celebración de sesiones diarias.

Legislación penal y carcelaria

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — La Comisión de Legislación Penal y Carcelaria continúa el estudio de las reformas al Código de Procedimientos, en materia penal, acordando aconsejar la instancia única, publicidad del sumario y una corte de casación, además el juicio oral y jurado calificado de jueces de Derecho, entrando en seguida a estudiar lo referente a la supresión del querellante particular y la reglamentación, y defensa de la prisión preventiva.

Reforma de leyes

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — La Comisión parlamentaria de la Cámara de Diputados, ha citado para mañana al ministro de Marina, a fin de estudiar las reformas de las leyes orgánicas.

Montepío Militar

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — Se llevó al Senado el proyecto pidiendo la sanción de la ley creando el Montepío Militar.

Proyecto de impuesto a la renta

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — Se reunió la Comisión de Presupuesto con la asistencia del doctor Molina, aprobando 42 artículos del proyecto de impuesto a la renta, que se refieren a las normas generales e imposición, aceptándose el sistema del impuesto a la cédula y el global como complementario.

Por propuesta del ministro, se adoptó la reducción de sobretasa.

Adhesión a la Liga de las Naciones

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, en una reunión, estudió la adhesión a la Liga de las Naciones, citando al canciller para el viernes.

ROSARIO

La huelga de hambre en la cárcel

ROSARIO, julio 15. — Continúa la huelga de hambre decretada por los presos de la cárcel. Entrevistado el director del establecimiento, declaró que le ha producido extrañeza el conflicto y que no teme medidas del gobierno por su conducta.

El empleado declarado causante se halla suspendido. La población carcelaria es de 423, habiéndose negado 97 a comer. Los huelguistas son los rateros. Más de la tercera parte del total de los recluidos, recibieron alimentación hoy. Muchos se alimentan cortésmente pero todos se niegan a trabajar en los talleres.

La visita del Príncipe de Gales

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — El cónsul inglés y la Sociedad Patriótica Británica, solicitaron al Ministro inglés, le informe si el Príncipe de Gales vendrá a Rosario.

Fué encontrado el cadáver de un hombre

ROSARIO, julio 15. — Cerca de las vías del F. C. C. C. a la altura de calle San Nicolás, fué encontrado muerto un hombre como de 23 años de edad, al parecer italiano. El cadáver presenta una herida de bala en la [illegible]. Por una carta encontrada en sus bolsillos, se presume que se llamaba José Arcale. Se ignora quién es el matador, sospechándose que sea la maffia.

Fallecimiento

ROSARIO, julio 15. — Falleció en esta ciudad, la señora Aurora Nataso de Mercado, a la edad de 72 años.

Universitarias

ROSARIO, julio 15. — Esta noche, procedente de Buenos Aires, llegó el histólogo español, profesor del Río Hortega, siendo recibido en la estación por las autoridades de la Facultad de Medicina.

El eminente profesor, accediendo a una invitación del decano de dicha Facultad, doctor Rafael Araya, dará conferencias mañana, pasado y el sábado próximo, disertando, respectivamente sobre los siguientes temas: "Histofisiología de la glándula pineal", "Histofisiología de la neuroglia", y "La microglia en actividad funcional".

La ley 1110

ROSARIO, julio 15. — Se hacen objeciones a la ordenanza sancionada por el Concejo y promulgada por el intendente, sobre la aplicación de la ley 1110.

La comuna se perjudicará por la forma en que se ha planteado el asunto, en varios cientos de miles de pesos anuales.

La huelga de hambre

ROSARIO, julio 15. — El director de la cárcel penitenciaría, D. Ascensio Báez, ha invitado a la prensa a enviar representantes al establecimiento a su cargo, a fin de constatar el móvil de la huelga de hambre.

En principio, la población carcelaria ha triunfado, pues el empleado autor de varios abusos, ha sido suspendido.

Declina el movimiento, y el señor Báez nos dijo esperar contando en su pronta solución.

Concejo Deliberante

ROSARIO, julio 15. — En la sesión que el Concejo Deliberante celebrará pasado mañana, aprobará, en sesión secreta, el [illegible] mensaje solicito el D. E., para reelegir en el directorio del Banco Municipal de Préstamos a los señores Ignacio [illegible]

Aplicación del tonelaje

ROSARIO, julio 15. — Se ha constatado que las aduanas de Santa Fe y de La Plata, para cobrar los derechos de faros y sanidad y balizas, a los buques de ultramar, no consultan el tonelaje en el Lloyd's Register.

Por tal motivo, la aduana local, tiene que contraliquidar documentos expedidos por dichas reparticiones.

El XX de septiembre

ROSARIO, julio 15.—En la semana próxima, se reunirán representantes de sociedades italianas, a fin de iniciar los preparativos para conmemorar el XX de septiembre.

Impuestos Internos

ROSARIO, julio 15.—Según nos informa el jefe de la seccional de Impuestos Internos, señor Sánchez Loria, el sábado próximo se encontrará en ésta, el doctor Diógenes Taboada, inspector general de Impuestos Internos de la Nación.

Dicho funcionario permanecerá varios días entre nosotros y concederá audiencia al comercio en general.

Revisación de la clase del 905

ROSARIO, julio 15.—En la comandancia del Distrito Militar No. 33, esta mañana dió comienzo la inspección médica de los conscriptos del 905, radicados en el departamento Rosario.

La tarea estuvo a cargo del Dr. A. Ravellini Pizarro.

El intendente

ROSARIO, julio 15.—Ausentóse a ésa, el intendente municipal Dr. Pignetto.

Religiosas

ROSARIO, julio 15.—Mañana, en la iglesia Matriz, se efectuarán diversos actos celebrando la festividad de Nuestra Señora del Carmen.

Consejo P. de Higiene

ROSARIO, julio 15.—Mañana sesionará el Consejo Provincial de Higiene.

RECONQUISTA

El robo perpetrado en el Correo

RECONQUISTA, julio 15. — La policía continúa empeñada en el esclarecimiento del robo de los nueve valores declarados, perpetrado en las oficinas del Correo local, manteniendo detenido al empleado Ramón Ramos, sobre quien recaen todas las sospechas en virtud de las innumerables contradicciones en que incurriera al declarar. Ramos niega rotundamente ser autor del hecho que se le imputa. Con motivo del robo llegó hoy a ésta, el Inspector de Correos y Telégrafos, señor Ramón Carrizo, interviniendo la oficina.

Motivó comentarios elogiosos la actitud del jefe de las oficinas, señor Antonio Giblán, al organizar un servicio especial para la distribución de la correspondencia, a fin de que la población no sufriera las consecuencias de la detención de los carteros y mensajeros.

Altos empleados de las oficinas tomaron a su cargo la tarea, saliendo a la calle a distribuir la correspondencia.

El senador Kauffmann

RECONQUISTA, julio 15. — Procedente del Norte, llegó hoy el senador Gaspar Kauffmann, pasando en seguida a Colonia Romang.

Viajeros

RECONQUISTA, julio 15. — Mañana llegarán a ésta, procedentes de Santa Fe, el doctor Fidel Núñez Avendaño y el señor Juan Faut.

—Partió para Resistencia, la señora Juana de Burbridge.

—Para su establecimiento de campo "La Colorada", los señores Prudencio Ledesma y Justo R. Montenegro.

Enfermos

RECONQUISTA, julio 15. — Se hallan enfermas las señoras Raquel de Zubiaurre y Sabina Palma de Gómez,